

Acuerdo de 18 de septiembre de 2026 para la publicación de la constitución y composición de los miembros integrantes de la comisión de seguimiento de las tres bolsas temporales urgentes de empleo de AEROCAS convocadas por resolución de 13 de agosto de 2026 de la directora general de AEROCAS, (DOGV 2026/27001 NÚM 10434 de 21 de agosto de 2026)

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 27 de abril de 2022, del Conseller de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones y se dispone la publicación del VI Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social del Sector Público Instrumental de la Generalitat, relativo a criterios generales de aplicación a las ofertas de empleo público y sus convocatorias, a las bolsas de empleo temporal, así como a los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el sector público instrumental de la Generalitat, el apartado II.10.5 indica que: *"se constituirá en cada ente una comisión de seguimiento de las bolsas de empleo temporal encargada del seguimiento de la constitución y funcionamiento de dichas bolsas mediante composición paritaria con representantes de la entidad y representantes legales de las trabajadoras y los trabajadores de la respectiva entidad cuyas funciones serán como mínimo las siguientes:*

- a) *Comprobar los méritos del personal aspirante en los procesos de constitución de las bolsas.*
- b) *Solicitar, en caso de que así se justifique como necesario, el certificado de capacidades a efectos de demanda de empleo.*

Todo ello sin perjuicio de todas aquellas otras funciones que se estimen necesarias por acuerdo de los miembros de la referida comisión".

De acuerdo con lo indicado por medio del presente Acuerdo se hace pública la constitución y composición de los miembros integrantes de la Comisión de Seguimiento de las tres bolsas temporales urgentes de empleo de AEROCAS convocadas por Resolución de 13 de agosto de 2026 de la directora general de AEROCAS, (DOGV 2026/27001 NÚM 10434 de 21 de agosto de 2026) designándose a:

- Sarah Mathie, como representante de la entidad
- Lidon Martinez Badal. como representante legal de los trabajadores

En representación de la entidad

MATHIE
SARAH HELEN
- X1585155H

Firmado digitalmente
por MATHIE SARAH
HELEN - X1585155H
Fecha: 2026.09.18
12:58:59 +02'00'

Fdo. Sarah Mathie

En representación de los trabajadores

LIDON|
MARTINEZ|
BADAL

Firmado digitalmente por
LIDON|MARTINEZ|BADAL
Fecha: 2026.09.18
12:47:22 +02'00'

Fdo. Lidon Martinez Badal